



CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE PROFESORADO-TUTOR SUSTITUTO/A DEL CURSO 2023-/2024.

En virtud del artículo 40 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado (ROFCA) a la UNED en La Rioja (aprobado por el Consejo de Gobierno UNED de siete de marzo de 2012), se efectúa convocatoria pública para la selección de profesorado-tutor en régimen de sustitución para la siguiente asignatura perteneciente a los estudios del **GRADO EN HISTORIA DEL ARTE**.

- Plaza N°7:

-TÉCNICAS Y MEDIOS ARTÍSTICOS(6702103-)

Tutoría de 1 hora semanal que se impartirá en el horario que determine la Dirección del Centro de La Rioja.

El régimen de sustitución se guiará por lo dispuesto en el artículo 40.1 del ROFCA, en el que se recoge la duración máxima de la misma. Se informa de que la impartición de las tutorías está condicionada a que haya el número mínimo de estudiantes matriculados que recoge el acuerdo de Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro Asociado UNED La Rioja de 19 de diciembre de 2017. La cantidad bruta a percibir por la impartición de esta tutoría semestral es de 648 euros por 12 tutorías, prorrateándose la cantidad al número de sesiones impartidas.

Será **requisito indispensable** para poder participar en el proceso selectivo estar en posesión de la **titulación requerida** por el departamento de **HISTORIA DEL ARTE**.

Titulación **REQUERIDA**:

Licenciado o Graduado en Historia del Arte, Licenciado o Graduado en Geografía e Historia (Sección Historia del Arte), Licenciado en Geografía e Historia (UNED), Licenciado o Graduado en Historia, Licenciado o Graduado en Humanidades, Licenciado o Graduado en Bellas Artes.

Titulación **PREFERENTE**:

Licenciado o Graduado en Historia del Arte, Licenciado o Graduado en Geografía e Historia (Sección Historia del Arte).

Los/as aspirantes deberán enviar una solicitud acompañada de su Currículum Vitae a info@logrono.uned.es en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta convocatoria, que es la misma de la firma de este escrito.

Según se establece en el artículo 40.4 del ROFCA, la Dirección del Centro seleccionará, entre todos los/as aspirantes a quien considere más adecuado en función de los criterios de titulación, trayectoria académica y profesional y si lo considera oportuno realizará una entrevista personal. La resolución de la plaza saldrá a partir del 25 de agosto.



En Logroño, a 28 de julio de 2023.

Fdo.: Isabel Martínez Ruano
Directora del C.A UNED La Rioja